

Expte. OB5/2022. CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN PET-CT Y UN SPECT-CT JUNTO CON LA OBRA NECESARIA DE ADAPTACIÓN DE LOS LOCALES (INCLUYENDO PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA).

ACTA DE COMPROBACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES Y REQUISITOS STS Y APERTURA DEL SOBRE C

PRESIDENCIA:

- MAIKA DE ANDRES VIERGE

VOCALES:

- JOSÉ MANUEL ALVES FREIRE

- SARA LIZARBE SANCHA

- PILAR COLOM BELTRÁN

SECRETARÍA

- MERCEDES ZAPATA VÁZQUEZ DE PRADA

En Pamplona, a las 09:30 horas del 04/05/2022, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, relacionadas al margen, con el objeto de comprobar el cumplimiento de las prescripciones técnicas particulares, previo análisis del informe de fecha 2 de mayo de 2022, elaborado por los profesionales del Servicio de Infraestructuras del SNS-O y del informe de cumplimiento de los requisitos STS elaborado por la DGTD, en los que se señala que la oferta cumple todas las prescripciones y requisitos.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda aprobar los informes citados, que se anexan a este acta, y no otorgar puntuación técnica a Siemens Healthcare, S.L.U., dado que no se ha fijado puntuación mínima relativa a la oferta técnica por debajo de la cual procede la exclusión y es la única empresa admitida en el procedimiento de licitación.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre C.

La oferta presentada por la empresa licitadora Siemens Healthcare, S.L.U. es la siguiente:

Empresa licitadora	Oferta económica (IVA no incluido)	Plazo de garantía	Criterios Sociales
--------------------	---------------------------------------	----------------------	--------------------

Siemens Healthcare, S.L.U.	-SPECT-CT: 555.147,39 € -PET-CT: 2.290.950,30 € -Obra de adecuación de los locales (incluido proyecto y Dirección de Obra): 1.249.545,00 €	2 años	Sí
----------------------------	---	--------	----

En vista de que la oferta económica presentada por Siemens Healthcare, S.L.U. no resulta anormalmente baja, la Mesa acuerda requerir a la empresa Siemens Healthcare, S.L.U. para que en el plazo de siete (7) días naturales a contar desde la fecha de la notificación presente la documentación previa a la adjudicación descrita en el apartado 13 del Pliego Regulador.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.: LA SECRETARIA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

Fdo.: LA PRESIDENTA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN